

1.2-20.1

CIRCULAR INFORMATIVA No. 20

Tunja, 23 de Febrero de 2016

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Asunto: "Jornada Nacional: La paz es una Nota."

La Secretaría de Educación de Boyacá, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley No.1732 del 1° de septiembre de 2014 "por la cual se establece la cátedra por la paz en todas las instituciones educativas del país", y su Decreto reglamentario No. 1038 de 25 de mayo de 2015, se permite recordar la obligatoriedad de implementar la Cátedra de la Paz, en todas las instituciones educativas oficiales y privadas del Departamento de Boyacá.

Además renueva la invitación para que se vinculen a la "**Jornada Nacional: la Paz es una Nota**", el día 25 de febrero del año en curso, en el horario de 8 a 11 a.m., conjuntamente con estudiantes, docentes, directivos, autoridades locales y comunidad en general, en los términos de la cartilla guía para la realización del evento, la cual se anexa.

Igualmente solicita a los rectores enviar informe de las actividades realizadas, dirigido al Director de Núcleo Samuel Alberto Agudelo Gómez, correo electrónico sagudelo@sedboyaca.gov.co, a más tardar el día lunes 29 de febrero del año en curso.

(Original con firmas)

ESAÚ RICARDO PÁEZ GUZMÁN
Secretario de Educación de Boyacá

ROSA MYRIAN LEÓN BECERRA
Líder Área Misional

YENNY ASTRID BORDA SOLER
Líder Calidad Educativa

Elaboró: Samuel Alberto Agudelo Gómez
Director de Núcleo Educativo